

SECRETARIA DE GOBIERNO,

MUNICIPIO DE NECOCHA

VISTO:

REGISTRO OFICIAL

FECHA

- 9 FNE 2020

Que mediante decreto N° 3159/19, se designó como Subsecretario de Innovación y Producción al señor **MATIAS EZEQUIEL SIERRA**, y

CONSIDERANDO:

Que en razón de la aprobación del Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2020, se dispone que la mencionada Subsecretaria pase a denominarse Subsecretaria de Inversión y Desarrollo Productivo, por lo que corresponde realizar el acto administrativo correspondiente. -

POR TODO ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, expide el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1°: Déjese sin efecto a partir del 01-01-2020 lo dispuesto por decreto N° 3159/19.-

ARTICULO 2°: Designase a partir del día 01-01-2020 al señor **MATIAS EZEQUIEL SIERRA** - D.N.I. N° **25.463.308** como Subsecretario de Inversión y Desarrollo Productivo de la Municipalidad de Necochea. -

ARTICULO 3°: Regístrese, dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, tomen conocimiento Dirección de Personal, Contaduría, Tesorería, Secretarías y Subsecretarías Municipales, comuníquese al Honorable Tribunal de Cuentas. -

REGISTRADO BAJO N°.....40.....

JORGE MARTÍNEZ
Secretario de Gobierno

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL